



COMISIÓN DE INTEGRIDAD INSTITUCIONAL (CII)

Actividades y plan de trabajo para el año 2019.

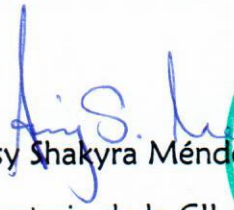
- a) Marzo realizar reunión con los miembros de la CII y las imágenes institucionales de algunas de oficinas de defensa pública del año 2018, para consignar los nuevos parámetros en el reglamento de la selección de la imagen institucional y se tomó en cuenta las acciones que como imagen institucional en su oficina de origen deben realizar para el fortalecimiento del sistema de integridad institucional, así como el cumplimiento de la instrucción general para la selección de la imagen institucional en las oficinas, así como las carpetas para la selección.
- b) Selección del Valor de la Mística, para que sea un único valor en el año 2019 a desarrollar e interiorizar entre el personal de la ONDP, así como también desarrollar el significado del lema de este año 2019 *“Año de la innovación y calidad del servicio en la Defensa Pública”*.

Mística: Es la razón de ser de una institución. Especifica la función que la institución va a desempeñar en su entorno e indica con claridad el alcance y dirección de sus actividades.

- c) La Comisión de Integridad Institucional reunión para ultimar detalles para el reglamento de la selección de la imagen institucional tanto del personal administrativo como defensores públicos, creando cambios sustanciales en la selección de las imágenes.
- d) Para el mes de abril 2019 tenemos programado la preparación de los bajantes con el Valor y Lema Institucional del Año 2019, para que los mismos sean distribuidos a todas las oficinas de defensa pública a nivel nacional.
- e) Para el mes de mayo 2019 realizaremos la puesta en vigencia de las modificaciones al proceso de elección de la Imagen Institucional de la

Oficina Nacional de Defensa Pública, estos nuevos parámetros facilitarán la selección cada cuatrimestre de la Imagen Institucional de las oficinas.

- f) Para el mes de junio 2019 realizaremos la selección de los nuevos miembros de la Comisión Integridad Institucional 2019, los cuales se vencieron su periodo, ellos son: el representante de los coordinadores departamentales/distritales, el representante de los defensores públicos y el representante del personal administrativo.
- g) Para el trimestre julio – agosto – septiembre 2019 realizaremos entrega a las oficinas de defensa pública de los bajantes con el Valor y Lema Institucional del Año 2019, para que sean colocados en lugares visibles o murales de las oficinas de defensa pública a nivel nacional. Por parte de la CII estaremos monitoreando el proceso que lleva cada oficina de Defensa Pública en cuanto a la Selección de la Imagen Institucional.
- h) Para el trimestre octubre – noviembre – diciembre 2019, Los miembros de la CII conjuntamente con la Dirección de la ONDP iniciaremos el proceso de proceder a seleccionar del equipo del año, la imagen institucional, que se conforman una terna con el personal administrativo y una terna con los defensores públicos, el cual los miembros de la CII selecciona un ganador en ambas modalidades.


Lissy Shakyra Méndez A.,

Secretaria de la CII

LSMA

